

ACTA DE REACTUALIZACION DE DIRECTORIO

En Santa Cruz, sector Santa Cruz, a 01 de Junio del año 2022 y siendo las 09:00 Hrs., se da inicio a la reunión de asamblea general de socios de la organización comunitaria (funcional o territorial) denominada

Club de Pesca y Lanza Tamielue de Santa Cruz

Con la presencia de 22 socios se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418 y 20.500 sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría don (ña) Andrés Enrique Jiménez Díaz, quien asume el cargo de Presidente de la organización.

En el mismo acto se reúnen los miembros del directorio recientemente elegido para distribuirse los cargos, quedando compuesto de la siguiente manera:

Presidente : Andrés Jiménez Díaz Rut
Secretario : Viviana Donoso Borrera Rut
Tesorero : Bergio Fariás Villalobos Rut
1º Director : Jose Aceituno Donoso Rut
2º Director : Lilian Navarro Aqueveque Rut

SUPLENTES:

Suplente : Jessica Calquín Vallejo Rut
Suplente : Gustavo Hinojosa Fuentaldá Rut
Suplente : Ignacio Moya Ramírez Rut
Suplente : Fernando Vargas Vargas Rut
Suplente : Luis Vidal Espinoza Rut

Comisión Fiscalizadora de finanzas (y de ética) VOLUNTARIOS

Director : Patricio Cabello Vilchez Rut
Director : Naldo Arenas Pino Rut
Director : Alex Rodríguez Faunder Rut

Siendo las 10:00 Hrs., se pone fin a la unánime general de socios.



FIRMA PRESIDENTE



FIRMA TESORERO



FIRMA SECRETARIO

Nombre de la Organización : Club de caza y pesca Panichue
Fecha : 01-06-2022.
Dirección de la Organización: Adriano Añez s/n.

NOMINA DE CANDIDATOS

1.-	<u>José Aceituno</u>	<u>1</u> votos
2.-	<u>Jessica Calquín.</u>	<u>0</u> votos
3.-	<u>Viviana Donoso.</u>	<u>2</u> votos
4.-	<u>Sergio Farías.</u>	<u>8</u> votos
5.-	<u>Gustavo Hinojosa</u>	<u>0</u> votos
6.-	<u>Andrés Jimenez</u>	<u>10</u> votos
7.-	<u>Ignacio Moya</u>	<u>0</u> votos
8.-	<u>Lilian Navarro.</u>	<u>1</u> votos
9.-	<u>Fernando Vargas</u>	<u>0</u> votos
10.-	<u>Luis Vidal.</u>	<u>0</u> votos

Total Votos: 22